



Nicodemes-Pastor Díaz

La Alhambra. -Gonzalo de Córdoba. -El Cid

PORQUE TAMBIÉN PARA EL SEPULCRO HAY MUERTE!

ha dicho Quevedo en uno de sus sonetos. Y era Quevedo genio muy profundo, y poeta de muy graves inspiraciones.

Hay, en efecto, también muerte para las tumbas, aun para las más gloriosas, para las más magníficas y colosales. Los sepulcros gigantescos de los egipcios quedan; pero los nombres de sus huéspedes han desaparecido.

¿Dónde están los antiguos monarcas del Asia, los que levantaban inmensas moles para perpetuar su memoria, aquellos grandes y príncipes de la tierra que, según la expresión de Job, edificabant sibi solitudines; los Ninos, las Semíramis, los Sardanápalos, los Ciros, ¿dónde están? ¿Dónde están los guerreros de Ilíon, los semi-dioses de la Grecia; Príamo y sus cincuenta hijos? ¿Dónde están Jerjes y Leonidas, Temístocles y Arístides, Darío después, y el grande Alejandro, y Aníbal, y César, y Pirro?... ¿Qué se han hecho?

Los inmortales genios de las artes también han desaparecido. Homero y Eurípides, y Demóstenes, y Aristóteles, y Cicerón reposan ignorados. La muerte ha pasado su guadaña sobre todas esas cenizas, sobre sus osamentas sagradas. Veinte, treinta siglos, ochenta, cien generaciones... ¡Y nada queda ya de sus restos! Esas generaciones son como los años de la vida

natural de esos sepulcros.

Pero, a lo menos... ¡la vivieron! Si la providencia puso un límite y señaló una duración a los monumentos de los hombres. monumentos hay que han cumplido sobre la faz de la tierra los días que les fueron contados para memoria o para enseñanza de las generaciones. Pasaron, como los pueblos que los dieron ser y renombre; pasaron, con la influencia de las acciones o de las obras a que había presidido su genio, con las religiones que habían consagrado sus tumbas. Desaparecieron aquellos restos cuando llegaron tiempos en que pudieran ser profanados o escarnecidos.

Pero vinieron también horribles períodos, en que así como la muerte entregó a los hombres su guadaña, para que segara en ciernes una mies verde todavía de existencias floridas y de generaciones lozanas, cedió a su vez el tiempo su hoz para que no quedaran de esas generaciones proscritas, ni aun las piedras que de ellas se escribieron, y que no habían criado musgo. A la aparición de esos períodos de cataclismo, en que para variar la superficie del mundo físico y las relaciones del mundo moral, era preciso acelerar la vida de los hombres, correspondieron siempre fenómenos necesarios para extinguir también los monumentos, y romper así la cadena de las tradiciones que conservan las sociedades.

Los medios de la providencia no fueron siempre iguales, ni los ejecutores de sus terribles decretos llevaron siempre unos mismos nombres. A veces anunciaron resueltamente su misión y su destino, otras le encubrieron bajo formas de hipócrita falsía. A veces fueron las guerras y las leyes; a veces, las revoluciones. Llamáronse unas veces bárbaros; dieronse a sí mismos el título de azote de Dios: otras se anunciaron como reformadores y filósofos. Eran en unos siglos godos, hunos, vándalos, turcos: llamábanse Alaricos, Atilas, Gensericos, Otman, Timur. Después se apellidaron jacobinos, demócratas: eran Marat, eran Saint-Just, eran Robespierre y Danton, y Santerre, y Carrier, los nombres de los nuevos destructores, de los que cubrían la tierra de cadáveres, y desenterraban los sepulcros; de los que abrían fosos inmensos para millares de víctimas, y desalojaban de sus muertos las catacumbas de Roma o de París; de los que arrasaban la costa de África, o las márgenes del Loira o del Ródano: de los que esparcían al viento las cenizas de los emperadores romanos, y convertían en establos los templos de los dioses: o de los que hozaron como hienas el panteón de San Dionisio, y arrojaron en un muladar los restos de Luis XIV y de Catalina de Médicis.

Nuestra nación no podía quedar exenta de esta ley, ni dejar de reproducirse entre nosotros el fenómeno que ha acompañado siempre a todas las revoluciones, como coinciden las tempestades del mar y de la atmósfera con la explosión de los volcanes y con las sacudidas de los terremotos.

Cuando se dio entre nosotros la señal de la revolución, empezó la época del vandalismo. Brilló como un fugaz relámpago la matanza, y se oye todavía un sordo trueno de demolición que no cesa. Las eminencias sociales han caído: preciso es que caigan también las piedras que se elevan. Los castillos feudales se habían desmoronado ya, cuando los nobles se hicieron cortesanos. Las catedrales van faltando ahora, como los Obispos.

Los hombres más eminentes han emigrado a tierras extrañas, como los magníficos cuadros han sido vendidos al extranjero. Los gigantescos monasterios, las torres maravillosas, los colosales campanarios, los

afiligranados chapiteles se rajan, y se hunden y se derriban, y se destechan por todas partes, como las instituciones. Los piadosos cruceros, los pilares históricos, los tradicionales rayos, son arrancados como padrones de infamia; ¡y gracias cuando un magnífico claustro se conserva para cuartel, o cuando a la venerable soledad donde murió Carlos I, el grande Emperador, le cabe el destino de ser una hilandería de sedas!

La revolución gana más terreno todavía en esas mansiones solitarias, donde no luchan con ella las fuerzas de la vida. Siquiera los hombres combaten, y las instituciones resisten; pero los monumentos ceden... ¡y los muertos no se levantan! Para derribar una cúpula no es preciso ser arquitecto; y tal se atreve a manosear las reliquias de un héroe, que no fuera capaz de mirarle en vida cara a cara.

Pero es triste y doloroso, -¡por más que sea fatal! -el hecho a que aludimos, y el sistema de barbarie que revelamos. Es horrible de ver ese espíritu de vandalismo y de profanación, por la razón misma que dejamos consignada; porque cuando los ultrajes no se pueden rechazar ni castigar, a la intención de la maldad acompaña la vileza de la cobardía.

Todos los seres débiles son sagrados. La sociedad ha tomado siempre bajo su protección a los niños, a las mujeres y a los ancianos. Sobre los muertos han tendido su manto todas las religiones; para que cuando les faltase la memoria de los hombres, los amparase la presencia de Dios. La religión cristiana, plantando su cruz sobre las tumbas, había confiado al ángel de la muerte el depósito que no era bastante a guardar el genio de la gloria.

Por eso, cuando se ofrecen a nuestros ojos las tristes profanaciones de que somos testigos, no sólo lloramos porque vemos eclipsarse sobre nuestro horizonte el último crepúsculo de la gloria; sino porque nos parece que la religión nos abandona. A cada golpe de piqueta, a cada choque del martillo, a cada estallido de techo que cae, o de piedra sepulcral que se arranca, nos parece oír aquella tristísima voz que gritaba un día al mundo pagano: «¡Los dioses se van!».

Esas antiguas obras, esas vetustas piedras son como los edificios de las generaciones que nos precedieron, como las señales y mojones del camino de la humanidad, que va andando delante de nosotros. Al arrancarlas y demolerlas, conviértese en solar ruinoso, y en desierto sin huellas ese camino. Destruyendo esos monumentos, rompemos con lo pasado, y vamos solos, vamos nosotros los primeros; como van los salvajes, como van los pueblos bárbaros por sus páramos sin recuerdos, sin nombre, sin pasado. Esa renovación de los destructores de lo antiguo, es para los pueblos como sería para un hombre quedarse de repente sin niemoria; sin memoria de cabeza, ni de corazón; sin ideas y sin afectos.

¿Qué es España sin esos recuerdos históricos sin esas religiosas tradiciones? ¿Qué somos hoy nosotros, -nosotros más que pueblo alguno, -nosotros, que más que por lo presente, pertenecemos a Europa, y a la civilización por lo pasado? La historia de nuestros días puede explicarse sin España. La historia de los períodos que precedieron, no existe sin nuestros sucesos y sin nuestras armas: sin nuestra religión y nuestros libros. ¿Qué es España sin el Cid y San Fernando? ¿Qué la Europa, sin Gonzalo de Córdoba, Carlos V y Felipe II? ¿Qué es la civilización sin la América? ¿Qué es la literatura de la Edad Media sin los árabes; la

literatura moderna, sin Calderón y Cervantes?

¿Y qué nos queda hoy de todos esos sucesos y de todos esos grandes hombres? Sus reinos y sus conquistas las perdimos. Ya no mandamos en Méjico, ni en los Ándes, ni en el Escalda, ni a los pies del Vesubio. De todas esas tierras y naciones, de todos esos períodos de esplendor y de grandeza, no nos quedan más que unos nombres y unas letras y unos huesos, unos palacios abandonados que se desmoronan, unos lienzos que se venden, unos sepulcros que se van quedando vacíos.

Y no nos lamentamos de un hecho supuesto, no. Pudiéramos citar infinitos o inmediatos, que tejieran una crónica espantosa de vandalismo y de profanaciones. Sería horrible el cuadro que presentáramos. Preguntad a Sevilla, preguntad a Granada, preguntad a Córdoba y a Burgos; al Escorial y a Simancas; a Guadalupe y a Sobrado, a Santiago y Oviedo; a Valladolid, y a Valencia, y al mismo Madrid, a la capital misma de la Monarquía. Registrad todos esos memorables archivos, todos esos panteones ilustres, buscad esos gloriosos letreros, esas venerandas antiguallas, esos nobles pergaminos, esas feudales armaduras. Penetrad en esos templos góticos, en esos alcázares árabes, bajo esos arcos romanos; y decidnos luego dónde ha amontonado más ruinas, y atesorado más sacrilegios la revolución que nos gangrena, si al aire libre de la sociedad y de la política, o en esos asilos retirados de veneración y de respeto, en esos santos lugares de gloria y de grandeza, de religión y de poesía.

No los enumeraremos todos: no es posible: no tienen número ni cuento. Hoy sólo señalaremos tres; tres cosas que representan tres períodos de la historia de nuestra nación: la historia de Castilla, la dominación árabe, la Monarquía española de los Reyes Católicos; el Cid, los Reyes de Granada, el Gran Capitán.

Estos tres grandes nombres están representados en tres grandes edificios. El Cid reposaba en San Pedro de Cardeña: de los Reyes moros quedaba la Alhambra: los restos de Gonzalo de Córdoba se veneraban en San Gerónimo de Granada. ¡Buscad al Cid en su Monasterio, en su panteón venerando!... ¡Buscad a Gonzalo de Córdoba en el magnífico mausoleo que su esposa le hizo labrar!... ¡Buscad en la Alhambra las maravillas de los árabes!... ¡Os asombraréis... os horrorizaréis!

«¡La Alhambra! ¡La Alhambra! Le Palais des Génies,...» hace poco que exclamaba en un arrebato de entusiasmo un poeta extranjero: la Alhambra, palacio de las hadas, mansión de encantos, consagrada por la historia y por la poesía, como una creación fantástica de los cuentos orientales; la Alhambra va a desaparecer, ya que no bajo la piqueta de los demolidores, a impulsos del espíritu renovador de una restauración sacrílega. Hace poco que insertamos en nuestras columnas la exposición que con este motivo dirigió al Gobierno la Academia de Nobles Artes de Granada.

«Triste es, decían, triste es en verdad, y mengua para los amantes de nuestra gloria, el ver desaparecer una por una las preciosidades artísticas de la Alhambra, que la constituían un tipo único en las bellas artes de su época. Inútil será dentro de poco tiempo buscar aquellos preciosos fragmentos de las miniaturas de oro y azul en aquellos colores que resaltaban en los mármoles de sus columnas, en la exquisita lacería de sus techos; porque o han desaparecido a fuerza del rudo asperón, o ¡¡se han cubierto bajo una grosera costra de pintura al óleo!! La precisión y

exactitud de las formas en las aristas y relieves, ha perecido por este medio bárbaro de limpiar los mármoles.

Tal es el deplorable cuadro que actualmente presenta ya la fuente de los Leones, rareza artística conocida por todo el mundo, y el admirable laberinto que forman las columnas de su patio: mutiladas las superficies esferoidales de la fuente, desportilladas las esquinas y perfiles de la inscripción de alrededor, borrados sus lazos y nexos y perdidos sus contornos: el ignorante cincel del cantero ha desfigurado los ojos de los leones, haciéndolos más profundos. El mismo deterioro sufren la mayor parte de las columnas del patio en los delicados collarinos de sus fustes hechos a torno, en las inscripciones y hojas de sus chapiteles, en los vestigios de sus caprichosas miniaturas; e igual suerte han corrido las columnas y techos de la galería alta del patio del estanque.»

Si son fundados estos temores, si son ciertos estos cargos que no se han refutado todavía, nosotros clamaríamos porque no se detuviera la acción del tiempo, de la inclemencia y de la soledad. Pediríamos que se abandonara la Alhambra, para que por su propio peso viniera al suelo, o para que los vaivenes de un terremoto la hundieran. Las ruinas, a lo menos, son grandes, son bellas, son poéticas. Las restauraciones son sacrilegios impíos.

Trazó a principios del siglo XVI el gran arquitecto y escultor admirable D. Diego de Silva la grandiosa fábrica del Monasterio de San Gerónimo, por orden de los Reyes Católicos; y llegados los muros a cierta altura, en tiempo de Carlos V, la Duquesa de Terranova, viuda de Gonzalo de Córdoba, pidió al Emperador el edificio.

Hízola donación de él el magnánimo Carlos, y concluido el templo a expensas de la ilustre matrona, fue depositado en él su esposo en un gran sepulcro, a la entrada de su soberbia Capilla Mayor. Allí durmió tranquilo largos años; allí descansó de sus hercúleas empresas el héroe de Ceriñola y del Garellano. Allí recibió por siglos el homenaje de admiración y respeto de la posteridad. Aquel templo era su pirámide y su castillo, ya que las almenas de Aguilar habían sido demolidas. En aquel recinto debían haber dado fin sus persecuciones. Pues allí -¡oh mengua! -¡osaron insultarle muerto los que no pudieron vencerle vivo!

¡Entrad hoy allí... y aterraos! El templo suntuoso ha sido desmantelado; los mármoles que decoraban sus altares, han desaparecido. Las paredes están desconchadas; las cornisas y filetes desportillados. La yerba crece por sus derruidos techos, y el agua del cielo cae dentro en copiosos raudales de anchas goteras. Pero mirad el sepulcro: su losa se ha roto; la trompeta del vandalismo del siglo ha sonado para ella antes que la del ángel del juicio final. El Gran Capitán no existe allí: nada se sabe de su paradero... ¡Le han robado!... ¡Le han desterrado de su última morada!...

¡El cabello se nos eriza, y la pluma se cae de nuestras manos al anunciar este hecho horrible! Cuando hasta tal punto han desaparecido el sentimiento de la gloria y la veneración del heroísmo, mucho debemos temer por la suerte del país. Mas vosotros, los de la seguridad individual de los vivos... ¿en nada tenéis la seguridad de los muertos? ¿Los restos de los muertos no tienen garantías en vuestras cartas constitucionales? Pero qué, ¿las tienen por ventura los héroes vivos? ¿Qué mucho que hayáis

dejado desenterrar al gran Gonzalo; vosotros, los que habéis ajusticiado a León?

Y el Cid también, el semi-dios de la epopeya española, la gran figura de nuestra historia, el personaje de tantos romances y de tanta tragedia, la personificación de todas las grandezas y de todas las virtudes de los tiempos, caballerescos, el Cid reposaba de tiempo inmemorial en San Pedro de Cardeña. ¡Y se han atrevido a remover sus cenizas! Nosotros -si, por desdicha, tal hiciéramos -hubiéramos temido que por segunda vez echara mano a su espada el gran Rodrigo, o que se hubieran desplomado sobre nuestras cabezas, para estorbar tamaña profanación, las paredes del viejo Monasterio. Dicen que se desmoronaba; que aquel memorable santuario amenazaba ruina, y han querido disculpar un sacrilegio con otro mayor.

¡Y qué! ¿Qué importaba que San Pedro de Cardeña viniera al suelo sobre la losa del héroe? Aquel montón de piedras y de ruinas hubiera sido todo él su tumba. ¿Por ventura no lo es todavía? ¿Por ventura son árbitros los hombres de mudar así, a su antojo, el lugar de los recuerdos, que han consagrado tantos siglos y tantas generaciones? ¿Son acaso la tumba del Cid los cinco pies de tierra, que puede ocupar su descarnado esqueleto? No: su sepulcro es San Pedro de Cardeña; aquel vetusto edificio no es otra cosa ya. Sus cenizas podrán estar donde quiera; su memoria está allí. Allí le ha enterrado la religión, allí le han custodiado los siglos. Allí está su sombra, allí queda, debajo de aquellos techos ruinosos, al abrigo de aquellos pilares enmohecidos, de aquellos paredones musgosos y cárdenos. ¿Qué importan sus huesos? ¿Dónde encontrarán tumba para ellos?... ¡Los vándalos que los han profanado, los han depositado en una caja en la casa de Ayuntamiento de Burgos!

¡En el Ayuntamiento! ¡Allí donde se han hecho revoluciones y juntas, allí donde se violaron juramentos, y se execró el nombre de una reina, allí está el Cid; el Cid, leal hasta el martirio, vasallo hasta el heroísmo de la obediencia; el Cid, que mató al padre de su adorada, por honor, pero que jamás alzó su mano contra el rey que le ofendía; el Cid, que en medio de sus fabulosas conquistas, sufrió con resignación sublime la persecución y el destierro con que fueron premiadas; el Cid... ¡traslado al lugar donde la ingratitud violó a la faz del cielo los más sagrados empeños! ¡El retador de Zamora conducido ahora en hombros de los modernos vellidos! A nosotros se nos representa murmurando todavía aquellas solemnes palabras del romance:

Muchos daños han venido

Por los Reyes que se ausentan,
Que apenas han calentado
La corona en la cabeza...

Pedimos remedio contra tanto escándalo; alzamos un gemido de indignación dolorosa contra la manía de estas profanaciones. Para nosotros son el síntoma más horrible del siglo en que vivimos, de la época revolucionaria que atravesamos(9).

Y no se nos arguya, en justificación de algunos de estos hechos, con el ejemplo de los ilustrados franceses, que han ido a desenterrar de Santa Elena el cadáver de Napoleón. Nosotros también condenamos este hecho. No vacilamos en decirlo: Napoleón debía quedar en Santa Elena. Aquella era su

tumba digna, su tumba poética, su tumba grandiosa. La providencia se la había dado. Eleven en las orillas del Sena a Bonaparte el templo más suntuoso: siempre será un rincón de una ciudad, una tumba más, entre otras muchas tumbas. ¡Santa Elena, en medio del mar, separada del mundo entero por centenares de leguas, no era más que el sepulcro del gran guerrero!

¡Magnífico, grandioso, incomparable sepulcro, una roca de algunas leguas de circuito! La gran pirámide de Menfis es una pequeña urna al lado de aquel peñón monumental, a cuya vista se prosternaban los navegantes, y se empavesaban de luto los navíos. ¡Qué construyan otro, los arquitectos de la Francia!... Era preciso ir allí, atravesar los mares, para visitar los restos del genio del siglo. ¡Bien lo merecía! -Napoleón ya no pertenece a la Francia: le dejaron morir en tierra extranjera. Su tumba, como su genio, era de la Europa, del mundo, de la historia, de la humanidad entera.

Allí estaba bien: allí debe estar. Todavía, -y hace dos años de su traslación, -no han ideado un monumento digno de su nombre. No le podrán construir, no. No cabe en París, en una ciudad habitada, esa sombra más grande que la Francia actual. Si quieren todavía poseerle se llaman herederos de su gloria, conquisten o los que Santa Elena, y vuélvanle allí, y echen otra vez sobre su frente augusta aquella piedra sin nombre, a cuya sombra se conservaba incorruptible, y aquellos sauces sagrados, ¡que no crecieron por cierto con las lágrimas de sus Mariscales! Muévase el mundo cuanto quieran: inventen los hombres medios de acelerar la actividad de un siglo, al cual viene estrecho el tiempo. Centupliquen por medio del vapor la rapidez de la circulación social; y viva enhorabuena la sociedad moderna esa vida calenturienta que la agita, y que tal vez la consume.

Pero deje siquiera en paz a los muertos, y no turbe con el estrépito de su agitación convulsiva y desorganizadora, el reposo de los que duermen para siempre. Harto espacio hay erial e inculto, para que los vivos levanten en él sus moradas de un día. Respeten a lo menos los rincones donde haya sepulcros, y déjenlos que se cubran de escombros y de ruinas, antes que edificar sobre ellos establos o talleres, lupanares o prefecturas, prisiones o teatros. La memoria de los muertos pertenece a la posteridad: los monumentos son propiedad de la humanidad entera: la generación sacrílega que dispone de ellos, comete un atentado. Un gran edificio pertenece a un pueblo: un ilustre sepulcro es de Dios.

Cuando en medio de este siglo tan vano y presuntuoso, presenciamos el vandalismo de que nos lamentamos ahora, nos acordamos de aquella época, en que la conquista y la conservación de un sepulcro sagrado puso en movimiento toda la Europa, y la arrojó sobre el Asia en busca de aquel tesoro. Con aquel grandioso sentimiento empezó la civilización europea: con él se disipó la barbarie, con él se organizó la sociedad.

Ahora es el sentimiento contrario el que prevalece. -¿Si será que la civilización declina; que la barbarie resucita; que la sociedad se disuelve?

.....

Apéndice.

Para los amantes de la religión, de las artes y del tesoro de las glorias nacionales, creemos conveniente dar alguna explicación más

detallada del Monasterio de San Pedro de Cardeña, la cual tomamos del Boletín eclesiástico de Burgos de 5 de mayo de 1864, página 130 del tomo 7º de aquella interesante publicación.

Dice así:

«A legua y media del solar en que radica la ciudad de Burgos, cabeza de Castilla la Vieja en el reino de España, caminando al oriente, con alguna declinación al mediodía, había por los años de 537 una ermita dedicada a los apóstoles San Pedro y San Pablo, en la que se veneraba un santo crucifijo de mucha devoción; y como a medio tiro de bala de ella, una fuente que hoy se llama Caradigna.

El Infante Teodorico, hijo de la reina doña Sancha y de su marido Teodorico, rey de Italia, fatigado un día de haber andado a caza, después de haber bebido en dicha fuente, echóse a dormir, y cogido el sueño, despertó acometido de accidentes mortales, que le quitaron luego la vida. Afligida con la inesperada muerte de su hijo, mandó la reina Sancha se le diese tierra en la ermita de los santos apóstoles, comenzando desde luego a fundar en ella un Monasterio de monjes observantes, que le hiciesen compañía y le encomendasen a Dios. Vivía entonces en Italia el gran patriarca del monacato en el occidente, San Benito, cuya santidad y doctrina, con la sumisión y aprovechamiento de sus discípulos, eran el pasmo y edificación de los fieles en toda la Iglesia. La autoridad real y el poderoso influjo de su marido en aquel reino, facilitaron a la reina Sancha traer a España doce monjes educados en la escuela de tan santo, docto y famoso maestro, y plantar con ellos la celestial doctrina de su regla, el año 537, en el proto-monasterio benedictino de España, que estaba edificando o tenía edificado ya.

Este Monasterio, llamado de San Pedro de Caradigna o de Cardeña, donde tienen distinguida sepultura el infante Teodorico y la reina fundadora, su madre, supo conservar con honor en todo tiempo la observancia monástica, correspondiente a los sólidos cimientos en que la establecieron los discípulos de San Benito. El concepto que formaron de ella una multitud de reyes, de condes soberanos y de insignes varones, que lo eligieron para depósito de sus cadáveres; y la liberalidad con que lo dotaron otros muchos fieles, son (entre otras que se omiten) una prueba demostrativa de esta verdad; pues que unos y otros se esmeraron en honrarlo, movidos de la exacta disciplina regular de sus hijos.

En este real, ilustre y observantísimo Monasterio habitaban en el siglo IX de la era cristiana doscientos monjes, que, floreciendo con singular santidad de vida, se hallaron todos dignos de ser promovidos por Jesucristo a la corona del martirio. Súbditos del abad Esteban, perennemente ejercitados por este varón santísimo en la palestra espiritual, enseñados a vencer la carne, a despreciar el mundo, y a poner en fuga las potestades del infierno; noticiosos de que tenían sobre sí un ejército de árabes, ministros de Satanás, capitaneados por Zefa, y que venían sedientos de su sangre, no quisieron recibir redención ninguna, por hallar mejor resurrección; sino que unánimes, poderosos con la armadura de Dios, fervorosos en el espíritu, se mantuvieron firmes a sufrir cualesquiera males; y entendiendo muy bien que no son condignas las pasiones del tiempo presente, respecto a la gloria venidera que se revelará en nosotros, se fortalecieron con mutuas exhortaciones a sufrir

el martirio, y se previnieron con súplicas continuas a Dios para padecerlo.

Confirmados así en la divina gracia, esperando con ánimo fuerte en el claustro del Monasterio, recibieron con suma paciencia la irrupción de sus asesinos, que mirándolos como los más acérrimos impugnadores de su execrable secta, los degollaron cruelmente, proporcionándoles su inhumanidad la corona deseada, el miércoles 6 de agosto de la era 872. Así se halla consignado en el Martirologio Romano en el expresado día, diciéndose: Burgis in Hispania in Monasterio Sancti Petri de Cardegna, Ordinis Sancti Benedicti, ducentorum, monachorum cum Stephano Abbate, qui a Sarracenis pro fide Jesu-Christi interrecti erant, atque ibidem in claustro a Christianis sepulti. Arruinaron en seguida el convento, dejaron abandonados los santos cuerpos, y marcharon. Mas apenas se retiró el funesto ejército, acudieron los fieles de Cristo, sepultaron las sagradas reliquias, y escribieron apresurados en dos piedras, que todavía se conservan, la funesta, pero muy memorable historia de su heroico triunfo. Ni fue este sólo el honor con que después de haber coronado en los cielos a sus soldados, los hizo gloriosos en la tierra; sino que también ilustró, para gloria de los mismos, con un célebre milagro su sepulcro, ostentándolo rojo, como rociado de sangre reciente, por muchos años consecutivos, el día aniversario de su martirio.

En su Iglesia, cuyas altas bóvedas recuerdan la elevación que las ideas civilizadoras iban tomando en el siglo XV, se hallan junto al altar mayor, los sepulcros que contienen los restos mortales de la reina doña Sancha, fundadora, como se ha dicho, de este Monasterio; de su hijo Teodorico; del conde Garci-Hernández de Castilla, hijo del gran conde Fernán-González; y finalmente, de doña Ava, mujer de Garci-Fernández y nieta del emperador D. Enrique, cuyas arcas sepulcrales tienen los epitafios siguientes: Regina Catholica Donna Sanctia, Theodorici, Italiae Regis conjux, prima quae monachos in Iberiam vocavit, el hoc construxit Caenobium, obiit era DLXXX. -Theodoricus infans, Sanctiae reginae filius, hic el obiit el conditus est, simulque Caenobium constructum era DLXXV. -«Aquí yace García Fernández, Conde de Castilla, hijo del gran conde Fernán-González. Finó era MXXXIII.» -Aquí yace la condesa doña Ava, mujer del conde Garci-Fernández y nieta del emperador D. Enrique.»

La capilla lateral de la Epístola es, aunque pequeña, muy elegante, y pertenece al estilo de arquitectura ojival florido, que por estar sobre ella la torre, y no haber sido derribada ésta, es el único resto que quedó de la Iglesia antigua, pues la actual es de estilo gótico; pero según dicen los maestros de obras, es de lo excelente y primoroso de aquellos tiempos en que se edificó: tuvo principio en el año de Jesucristo de 1447, reinando en Castilla D. Juan el II, y siendo abad de este Monasterio D. Pedro del Burgo, hijo profeso del de Sahagún, en donde está enterrado en un sepulcro magnífico y de labor muy costosa. (Véase sobre esto la Historia del Berganza. t. II, pág. 224, núm. 162.)

En la inmediata, sobre cuya entrada se lee primeramente la inscripción que sigue: Capilla de los reyes, condes e ilustres varones, y sobre ella tiene una tarjeta que dice: Filii Sion inclyti reputati sunt in vasa testea. Thren, 4., 2º. En cuyo recinto se daba culto a San Sisebuto, abad de este Monasterio, y en el centro del cual subsisten aún los sepulcros,

que servían de descanso a los restos mortales del héroe de Castilla Rodrigo Díaz de Vivar, por otro nombre El Cid Campeador, y de su mujer doña Jimena Díaz; si bien vacíos desde la traslación a Burgos de los restos que contenían, verificada en 19 de junio de 1842. Cuyos sepulcros están unidos, y su asiento es sobre un zócalo de uno y medio pies de altura: por los costados de su longitud tiene la inscripción siguiente:

«Quantum Roma potens bellicis extollitur actis
Vivax Arthurus fit gloria quanta britannis
Nobilis e Carolo quantum gaudet Francia magno,
Tantum ducis Cid invicta Iberia claret.(10)»

El costado longitudinal de la parte del Cid, tiene el escudo de armas de su padre, que son las de Lain Calvo, y a su cabecera otro, que le agregó D. Alonso el Sabio, que se compone de una cadena que circuye un campo, y pendiente de ella, en la parte más elevada, la cruz de las batallas, apoyada sobre otra cruz que forman dos espadas (la Tizona y la Colada), cuyas guarniciones se sostienen en los costados inferiores de la cadena. El costado de la parte de doña Jimena, que es el izquierdo, tiene por escudo un león rampante, y en la cabecera un castillo, que es el de los condes de Castilla, con la diferencia que a este le circuye una cadena como al del Cid.

Debajo de los escudos de la cabecera hay una lápida en que se lee: «En el año de 1809 llevaron los franceses de aquí a Burgos este sepulcro y restos contenidos, donde permanecieron hasta el 30 de Julio de 1826, en que fueron restituidos con gran solemnidad al mismo sitio.» Las losas que cubren los sepulcros tienen también sus inscripciones en el canto; la del Cid dice en caracteres góticos:

«Belliger, invictus, famosus Marte triumphis Clauditur hoc tumulo magnus Didaci Rodericus.»

Estos versos fueron compuestos por el mismo D. Alonso el Sabio. -La losa del de doña Jimena dice en caracteres romanos: «¡Doña Jimena Díaz, mujer del Cid, nieta del rey D. Alonso el V de León.» Sobre estas losas sepulcrales se hallan las estatuas de los dos esposos. La del Cid, tendida, le representa cubierto de su armadura y casco con plumas; pendiente del cuello tiene la cruz de las batallas, y se extiende desde el pecho a los pies su Tizona arrollada con el tahalí; la abraza por la empuñadura con su mano derecha, y la izquierda abierta descansa sobre el tercio de su longitud; los pies se apoyan en un león echado, y la cabeza sobre dos almohadas. La situación de la estatua de doña Jimena es igual a la del Cid: su traje es largo, con peto y toca, que le cubre la cabeza y el cuello, a lo monja; la posición de las manos es igual, con la diferencia de abrazar un rosario tendido en la misma forma que la tizona del Cid; a su izquierda en los pies tiene un perrito de lanas.

La capilla de que estamos hablando, contiene en sus paredes laterales, a derecha e izquierda, veintiséis urnas sepulcrales de los enterramientos siguientes: D. Ramiro Sánchez, rey de Navarra, yerno del Cid; doña Elvira, reina de Navarra, hija del Cid; Diego Rodríguez, hijo del Cid, al cual mataron los moros en la hacienda de consuegra; doña Teresa, mujer de Diego Laínez, hija del Conde D. Nuño Álvarez, madre del Cid; D. Ordoño, sobrino del Cid; Martín Peláez el Asturiano; el conde D.

Pedro, hijo del gran conde Fernán-González y hermano del Conde Garcí-Fernández; D. Nuño Álvarez de Lara; Hernán Cardeña, caballero del Cid; Fernando Díaz, hermano bastardo del Cid; Alvaro Álvarez, sobrino del Cid; doña Juliana Antón, hija de Antón Antolínez de Burgos y mujer de Fernando Díaz; Fernán-González, hijo del conde D. Pedro, y nieto del conde Fernán-González; D. Ramiro, rey de León, hijo del rey D. Alonso el Magno; doña María Sol, reina de Aragón, hija del Cid; D. Sancho, rey de Aragón, yerno del Cid; D. Diego, Laínez, padre del Cid; doña Fronilde, hija del conde Fernán-González; D. Alvar Fáñez Minaya, capitán del juez de Castilla; Cid y su primo; Lain Calvo, primer juez de Castilla; D. Gómez de Gormaz; Fernando Alonso, sobrino del Cid; Pedro Bermúdez, sobrino del Cid y su capitán; Martín Antolínez, sobrino del Cid; Bermudo Sandínez, y en fin, D. Gonzalo Nuño, hijo del Conde D. Pedro, y nieto del gran conde Fernán-González.

Cuyos veinte y seis sepulcros, que están embutidos en las paredes de dicha capilla, tienen los escudos de armas o blasones siguientes: D. Ramiro Sánchez, Rey de Navarra, yerno del Cid, tiene por armas un escudo partido por medio, de arriba abajo: el lado derecho está dividido en dos partes al través; en la superior están las cadenas cruzadas en campo de sangre, que son las armas de Navarra; en la inferior están flores de lis, y en el izquierdo están las armas del Cid, que son una cadena dorada cercando un campo verde: tiene corona sobre el sepulcro.

Doña Elvira, reina de Navarra, hija del Cid, tiene por armas cuatro bandas negras en campo de oro, tres coronas de oro, en campo colorado; un león con una hacha de armas en campo de plata, y otro león rampante en campo de oro, cada uno en su cuadro; estas armas, según Esteban de Garibay, son las que usaron los reyes godos: tiene corona este sepulcro. -Diego Rodríguez, hijo del Cid, tiene por armas una cadena de oro, que cerca un campo verde, que son las armas de su padre. -Doña Teresa, madre del Cid, tiene un león rojo rampante en campo de plata. -D. Ordoño, sobrino del Cid, tiene un escudo partido de arriba abajo: en el lado derecho están las armas del Cid, el lado izquierdo está dividido en dos partes al través; en la parte superior está una cruz de oro en campo blanco, y en la inferior una flor de lis en campo de sangre.

Martín Peláez, el asturiano, tiene un brazo armado con una espada en la mano, la punta hacia arriba, en campo de sangre. -El conde D. Nuño Álvarez de Lara, tiene dos calderas de oro con serpientes en campo colorado. -El conde D. Pedro, hijo del conde Fernán-González, tiene un castillo en campo de sangre. -Hernán Cardeña, tiene un escudo partido de arriba abajo: en la parte derecha tiene las armas del Cid, y en la izquierda cuatro hojas de plata en campo colorado. -Fernando Díaz, tiene un escudo cuarteado y contrapunteados leones en campo de plata, y cuatro bandas azules en campo de oro, que son las armas de Laín Calvo. -Álvaro Álvarez tiene el mismo escudo que Fernando Díaz. -Doña Juliana Antón, hija de Antón Antolínez de Burgos, y mujer de Fernando Díaz, tiene un escudo cuarteado, y contrapuestas dos flores de lis en campo de sangre, y dos cruces de oro en campo blanco. -Fernán-González, hijo del conde D. Pedro y nieto del conde Fernando González, tiene un castillo en campo de sangre, y encima una cruz de plata en campo colorado, insignia de los condes soberanos de Castilla.

D. Ramiro, Rey de León, tiene un león rojo rampante en campo de plata, y sobre el sepulcro una corona. -Doña María Sol, hija del Cid, tiene un escudo cuarteado, y contrapuestas las armas de Aragón con las del Cid, y sobre el sepulcro una corona. -D. Sancho, Rey de Aragón, yerno del Cid, tiene las armas de aquel reino, que son unas barras de oro en campo de sangre: tiene corona este sepulcro. -D. Diego Laínez, padre del Cid, tiene las armas de Laín Calvo. -Doña Fronilde tiene un castillo en campo de sangre. -Don Alvar Fáñez Minaya tiene por armas cinco roeles de oro en campo de sangre. -Laín Calvo, primer juez de Castilla, tiene por armas un escudo cuarteado y contrapuestos leones en campo de plata, y cuatro bandas azules en campo de oro. -D. Gómez de Gormaz tiene un castillo en campo de sangre. -Fernando Alonso, sobrino del Cid, tiene por armas un escudo partido de arriba abajo: en el lado derecho están las armas del Cid, y en el izquierdo, que está dividido en dos partes al través, en la superior hay una cruz de oro en campo blanco, y en la inferior está una flor de lis en campo de sangre. -Pedro Bermúdez, también sobrino del Cid, tiene las armas de Laín Calvo. -Martín Antolínez, sobrino del mismo, tiene las mismas armas de Laín Calvo. -Bermudo Sandínez tiene por armas un escudo partido por medio, de arriba abajo: en el lado derecho hay unas flores de lis en campo verde, y en el izquierdo las armas de Navarra. -D. Gonzalo Núñez, hijo del conde D. Pedro, y nieto del conde Fernán-González, tiene un castillo en campo de sangre, y encima una cruz de plata en campo colorado.

En el interior de la capilla de que estamos hablando, y por encima de los sobredichos sepulcros, se lee la inscripción siguiente: «Gaude, Felix Hispania, laetareque semper quia tot talesque meruisti Penates habere: sunt enim Reges illustrissimi genere, et Comites nobilissimi atque fortissimi, quorum corpora in praesenti capella requiescunt.» Y en una tarjeta que tienen dos leones, se lee: «¿Quomodo ceciderunt robusti, el perierunt arma bellica? (2º Regum 1º 27.)»

En frente de esta capilla que acabamos de mencionar, hay otra, sobre cuya entrada se lee: «¡Capilla de los santos mártires.» Y más arriba hay una tarjeta que dice: «Corpora C. C. S. S. M. M. (ducentorum Sanctorum Martyrum) in pace hic sepulta sunt. Anno 834.» Se llama esta capilla de los Santos Mártires, por estar erigida en el ala del claustro en que fueron enterrados doscientos monjes, martirizados por los moros en tiempo de su invasión en el año de la era cristiana de 834.

Esta ala del claustro, que según resulta de algunos autores apoyados en documentos, y aparece de los caracteres de su arquitectura, en dictamen de varios arqueólogos, es del tiempo de la fundación del Monasterio, a saber, del siglo VI, parece muy probable que sea el único ejemplar de arquitectura que de su época quedó en España, merced a la devastación sarracénica. Se compone de una serie de arcos semicirculares sobre columnas cilíndricas y lisas, cuyas basas son caprichosas, así como los capiteles, y estos muy variados, hallándose algunos que se asemejan bastante al corintio; pero la ejecución de todos es muy tosca. Cuatro de estos capiteles están incluidos en la capilla que acabamos de nombrar; y allí pueden verse y examinarse de cerca, a diferencia de los demás del ala, que sólo se ven al través de unas estrechas ventanillas, abiertas en unas puertas que cierran el enterramiento de los mártires. Entre los

capiteles de las columnas y los arranques de los arcos hay unas impostas, según era uso en el siglo VI, al decir de varios inteligentes.

Entrando en dicha capilla, a mano derecha dentro del santuario, hay dos piedras embutidas en la pared, que contienen con caracteres góticos la inscripción siguiente: «-Era DCCCLXXII, IIII. F. VIII. Idus Aug. adlisa est Karadigna, et interfecti sunt ibi per Regem Zephram CC. Monachi de grege Domini in die SS. Martyrum Justi et Pastoris.» Cuya inscripción se dice haber sido puesta por los mismos que enterraron los monjes mártires: a lo menos los caracteres, según los anticuarios, son de aquel tiempo(11).

A los pies de la Iglesia están los sepulcros de Gil Díaz, moro convertido y mayordomo del Cid, y el de Sancho Guillén, abad que fue de este Monasterio, y natural de la ciudad de Burgos, de una de sus principales familias; persona muy venerable, y abad de ejemplar virtud, cuyo sepulcro se ha tenido siempre en gran respeto. (Berganza, t. II, pág. 184, núm. 84 y siguientes.)

En la capilla llamada de Santa Catalina, que está en la sacristía, en donde fue la claustra antigua, enterramiento de varias personas notables que refiere el historiador Berganza, según el Nicrológio de Cardeña, hay un elegantísimo arco ojival florido, digno de estudiarse por los artistas. En un ángulo del claustro procesional, que es uno de los tres de que consta el Monasterio, se ven unos arquiteos con sus columnas tapiadas, que han juzgado dignos de estudio varios arqueólogos.

Este claustro, que es el segundo, al cual le faltan dos paños, que están tirados por el suelo desde el tiempo de la guerra de la Independencia, en que fue destrozado el Monasterio, es de arquitectura grave y majestuosa, de estilo greco-romano: se ve en él una puerta ojival primitiva, tapiada, y también unos canecillos de una Iglesia muy antigua, que estaba en el ala del claustro en frente de donde se halla la actual, los cuales canecillos han sido copiados cuidadosamente por varios artistas. Entre este claustro y la Iglesia actual está el ala del de los santos mártires, de la cual ya se hizo relación. El primer claustro pertenece a aquel gusto, que podríamos llamar intermedio entre el estilo ojival y el renacimiento italiano, importado en nuestra nación por Berruguete y otros artistas, en la primera mitad del siglo XVI.

El tercer claustro es insignificante. El aspecto exterior del Monasterio, tanto por la bella gravedad de sus fachadas, como por su conjunto y posición, añadido a los recuerdos históricos que a él están ligados, y entre los cuales no se puede omitir aquí el de hallarse incluido en él el sitio en que, hasta el año de 1711, estuvo el palacio del Cid, además de las particularidades que se acaban de citar y otras bellezas que, como los retablos y la sobre-escalera, se pasan en silencio por evitar prolijidad, hacen del Monasterio de San Pedro de Cardeña un verdadero monumento de las antiguas glorias españolas.

Para concluir, queremos insertar el siguiente soneto compuesto en 1842; por la admirable coincidencia que ofrece con las ideas del Sr. Pastor Díaz. También le hemos tomado del Boletín Eclesiástico de Burgos. -Dice así:

¡Salve, sombra del Cid... sombra gigante!

Yo te acato en tu tumba abandonada;

Que a quien tanto por Dios vibró su espada,

Sólo el templo de Dios tumba es bastante.

En vano el siglo intentará arrogante,
Después que ha profanado tu morada,
Erigit a tus restos tumba alzada,
¡Columna que hasta el cielo se levante!...

El vandálico siglo que ha perdido
Cuanto del gran Gonzalo nos quedaba,
De guarda fiel el galardón desdeña;

Y por sus propios hechos desmentido,
Verá buscar al héroe... ¡donde estaba!...
¡En su tumba, en San Pedro de Cardeña!

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la
[Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite
el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

